



## Transición Ecológica y la ULL suscriben un convenio para el control de la especie invasora Rabogato

La inversión total para los tres años de vigencia del acuerdo es de casi 600.000 euros

**La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias y la Universidad de La Laguna (ULL) han suscrito un convenio de cooperación para la realización de nuevas técnicas de control del Rabogato (*Pennisetum setaceum*), una de las especies invasoras que más se ha extendido por Canarias en las últimas décadas dada su gran resistencia y eficacia colonizadora, lo que ha facilitado su rápida propagación en el territorio en un breve espacio de tiempo.**



Especie invasora Rabogato.

José Antonio Valbuena, en calidad de consejero autonómico responsable del Área, y Ernesto Pereda, vicerrector de Investigación, Transferencia y Campus Santa Cruz y Sur, actuando este último en representación de la ULL, fueron los responsables que firmar dicho acuerdo, a través del cual se destinará económicamente al proyecto casi 600.000 euros, concretamente 596.752, que se distribuyen en tres anualidades de 187.717,51 para 2019, 228.517,51 para 2020 y 180.517,51 para 2021.

El convenio suscrito, que tiene una vigencia de tres años, tiene como objeto el estudio y la realización de nuevas técnicas de actuación para el control del Rabogato con el fin de minimizar sus efectos negativos sobre la biodiversidad y el medio ambiente ante el futuro escenario del cambio climático.

Para el cumplimiento de este objetivo se definen el desarrollo de acciones como la identificación de hongos asociados al Rabogato y evaluación de patogenicidad sobre esta especie, identificación de compuestos que reduzcan o supriman la germinación de las semillas de la citada especie, así como la identificación de compuestos que induzcan estrés hídrico en Rabogato y le produzcan marchitez.

El departamento autonómico, además de apoyar económicamente el proyecto, se compromete, en el acuerdo firmado, a facilitar parcelas experimentales en diferentes islas donde realizar los ensayos controlados de campo en los que se testarán las técnicas o herramientas que se vayan obteniendo de investigaciones de laboratorio.

El proyecto se desarrollará a través del grupo de investigación Control Integrado de Plagas y Enfermedades



Vegetales (CIPEV), siendo el compromiso de la ULL el de facilitar el uso de instalaciones y laboratorios al citado grupo, así como el de disponer de personal que propicie la investigación a realizar por el CIPEV.

La invasión de especies exóticas es una de las mayores amenazas a la conservación del frágil patrimonio natural de islas que, como las de Canarias, son puntos calientes de la biodiversidad y, junto al cambio climático, uno de los problemas ambientales prioritarios para la Unión Europea.

Se estima además que el cambio climático y en particular el incremento de la temperatura y la previsible modificación del régimen de precipitaciones producirá en Canarias cambios en los hábitats naturales terrestres pudiendo hacerlos más susceptibles a las invasiones biológicas. Este escenario futuro, según señala el acuerdo firmado, puede favorecer la expansión de Rabogato.